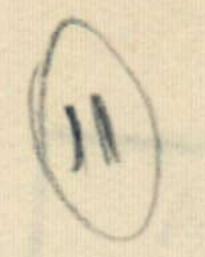


Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta



SALTA, 1 () JUL 1992

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 8.077/92 - Ref. 001/92

VISTO:

La resolución rectoral № 269-92, dictada adreferendum del Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se modifica el artículo 1º de la resolución CS - № 078-92, en lo referido a la asignatura "Introducción a la Matemática", llevándolo a una categoría máxima de asociado con igual dedicación;

POR ELLO y atento que corresponde homologar el citado acto administrativo,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión ordinaria del 25 y 29 de Junio de 1992)

R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Homologar la resolución rectoral № 269-92, del 11 de Junio de 1992.

ARTICULO 20.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias Exactas para su toma de razón y demás efectos.

NELIDA FERLATTI DE CASTELL

Dr. HAPAEL MARGELO RIVERO

Cra. HAYDEE ALVACENGO de MAGADAN

a/c. Secretaría Académica

mesonucion.cs.n. 432-02